

Discovery produce 60,269 onzas de oro en el primer trimestre de 2026

La empresa va en buen camino para alcanzar la previsión para todo el año 2026 de entre 260,000 y 300,000 onzas

22 de abril de 2026, Toronto, Ontario – Discovery Silver Corp. (TSX: DSV, OTCQX: DSVSF) (“Discovery” o la “Compañía”) ha anunciado hoy que las operaciones de Porcupine de la Compañía (las “Operaciones de Porcupine” o “Porcupine”) produjeron 60,269 onzas de oro en el primer trimestre de 2026 (“Q1 2026”). La Compañía sigue en camino de alcanzar una producción total de oro en 2026 de entre 260,000 y 300,000 onzas. Tal y como se informó anteriormente, se espera que la producción trimestral de oro en 2026 aumente a medida que avance el año, lo que refleja el aumento del rendimiento de la planta de procesamiento y de la producción en el tajo abierto de Hollinger, así como el impacto favorable de las inversiones destinadas a optimizar las operaciones mineras actuales de la Compañía. Todas las cantidades en dólares se expresan en dólares estadounidenses, salvo que se indique lo contrario.

Aspectos destacados del primer trimestre de 2026

- Producción de oro de 60,269 onzas, resultante del procesamiento de 700,000 toneladas con una ley media de 2.96 gramos por tonelada (“gpt”) y una recuperación media del 90.6 %.
- Se vendieron 59,445 onzas de oro¹ a un precio medio realizado de 4,908 dólares por onza vendida².
- Se anunció la adquisición de las operaciones de Glencore en Kidd (las “Operaciones de Kidd”) en Timmins, incluidas las instalaciones metalúrgicas de Kidd y la zona de gestión de residuos, así como la mina de Kidd Creek, lo que supone la incorporación de valiosas infraestructuras de procesamiento, jales y de otro tipo, sinergias de costos, exposición a minerales críticos y un importante potencial de exploración³.
- Se publicaron excelentes resultados de exploración procedentes de la conversión de recursos y de las perforaciones de expansión en todas las Operaciones Porcupine, de las perforaciones de distrito en Owl Creek y el pozo Broulan, así como de las perforaciones iniciales en Dome y TVZ⁴

Tony Makuch, Presidente y Director Ejecutivo de Discovery, comentó: “Hemos tenido un buen comienzo en 2026, destacado por un aumento del 44 % en la producción en Hoyle Pond en comparación con el trimestre anterior, impulsado por un aumento significativo en la ley media. Este aumento se vio contrarrestado por el impacto de las leyes previstas más bajas en Borden, debido en gran parte a la secuencia de la mina, y a la reducción del procesamiento de las pilas de reserva. En Dome Mill, la ley media aumentó un 15 %, las recuperaciones medias fueron más altas y continuamos mejorando las capacidades operativas de la planta, mientras gestionamos las tasas de disponibilidad reducidas en nuestros circuitos de trituración primaria y secundaria, que estamos trabajando para sustituir. Durante el trimestre, el rendimiento diario superó las 11,000 toneladas al día en 26 días, incluidos 10 días en los que la planta alcanzó una capacidad operativa de más de 12,000 toneladas al día. Al cierre del trimestre contábamos con reservas totales de aproximadamente 1.3 millones de toneladas, lo que nos ayudará a gestionar los niveles de rendimiento y las leyes durante el resto del año. Asimismo, en el primer trimestre de 2026 completamos los trabajos necesarios para reanudar las

operaciones mineras en el tajo abierto de Hollinger, y cerramos el trimestre con una tasa de extracción superior a las 2,000 tpd. La producción de oro en Hollinger se incrementará en los próximos meses. De cara al futuro, esperamos que los niveles de producción trimestrales aumenten y seguimos bien posicionados para alcanzar nuestra previsión de producción para todo el año 2026, de entre 260,000 y 300,000 onzas”.

“Pasando a otros acontecimientos clave, a principios de marzo anunciamos la adquisición de las operaciones de Kidd de Glencore. La incorporación de estos activos reportará numerosos beneficios a Discovery, entre ellos la oportunidad de aumentar significativamente la capacidad de procesamiento y de residuos, y de añadir una infraestructura de gran valor que puede facilitar el desarrollo de TVZ y respaldar la futura expansión de Hoyle Pond y Pamour. Además, obtendremos importantes sinergias de costos y un enorme potencial de exploración en una parcela de terreno muy extensa y altamente prometedora. La incorporación de Kidd también nos proporciona acceso a una mano de obra altamente cualificada que tenemos previsto utilizar a medida que avanzamos en nuestros planes de crecimiento.

“Por último, seguimos obteniendo excelentes resultados de exploración durante el primer trimestre de 2026 en todas nuestras operaciones de Porcupine. La conversión de recursos y las perforaciones de expansión en Hoyle Pond, Borden y Pamour continuaron poniendo de relieve el potencial existente para ampliar la mineralización y aumentar los recursos en las tres operaciones. Además, obtuvimos excelentes resultados en objetivos del distrito como Owl Creek, cerca de Hoyle Pond, y el tajo de Broulan, a 1.5 km de Pamour. Los resultados iniciales de las perforaciones en TVZ y Dome también fueron muy alentadores, ya que nuestro primer pozo en TVZ hizo intersección con una zona de mineralización amplia y de alta ley, y los resultados en Dome incluyeron múltiples intersecciones significativas tanto dentro como en los alrededores del recurso actual del tajo”.

Discovery también ha anunciado hoy que, debido a compromisos personales, Jeffrey Parr, Director, no se presentará a la reelección para formar parte del Consejo de Administración en la Junta General Anual y Extraordinaria de Accionistas de la empresa, que se celebrará el 22 de junio de 2026 (“**AGM**”). El Sr. Parr ha ocupado el cargo de Director de la Compañía desde 2017 y ha sido un miembro fundamental del Consejo, tanto en su calidad de presidente del Comité de Auditoría como por su capacidad para ayudar a la empresa durante su periodo de rápido crecimiento y transformación. El Consejo y la Dirección desean expresar su gratitud al Sr. Parr por sus inestimables contribuciones a la empresa y le desean mucho éxito en el futuro. Tras la AGM, el Sr. Hodgkinson será nombrado presidente del Comité de Auditoría.

1. Incluye 2.518 onzas “en especie” relacionadas con acuerdos de regalías con Franco-Nevada Corporation.
2. Medida no ajustada a los PCGA. Para más información, véase la sección de este comunicado de prensa titulada “Medidas no ajustadas a los PCGA”.
3. Véase el comunicado de prensa con fecha del 2 de marzo de 2026.
4. Véase el comunicado de prensa con fecha del 10 de febrero de 2026.

ACERCA DE DISCOVERY

Discovery es una empresa de metales preciosos en crecimiento que genera valor para sus accionistas a través de su exposición tanto al oro como a la plata. La exposición de la empresa a la plata proviene de su primer activo, el proyecto Cordero, del que es propietaria al 100 %, uno de los yacimientos de plata sin explotar más grandes del mundo, situado cerca de la infraestructura en un prolífico cinturón minero en el estado de Chihuahua, México. El 15 de abril de 2025, Discovery completó la adquisición del Complejo Porcupine, transformando a la empresa en un nuevo productor de oro canadiense con múltiples operaciones en uno de los yacimientos auríferos más reconocidos del mundo, en Timmins, Ontario, y sus alrededores. Discovery posee una posición territorial dominante dentro del yacimiento,

con una gran base de recursos minerales restantes y un potencial sustancial de crecimiento y exploración.

En nombre del Consejo de Administración,

Tony Makuch, Ingeniero

Presidente y Director Ejecutivo (CEO)

Para más información, póngase en contacto con:

Mark Utting, CFA

Vicepresidente sénior de Relaciones con los Inversionistas

Teléfono: 416-806-6298

Correo electrónico: mark.utting@discoverysilver.com

Sitio web: www.discoverysilver.com

PERSONA CUALIFICADA

La información científica y técnica contenida en este comunicado de prensa ha sido revisada y aprobada por Pierre Rocque, ingeniero profesional y director de operaciones de la empresa, reconocido como persona cualificada (“QP”) según las directrices del Instrumento Nacional 43-101: Normas de divulgación para proyectos mineros (“NI 43-101”).

MEDIDAS NO CONFORMES CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS (GAAP)

La empresa ha incluido ciertas medidas no GAAP en este documento, tal y como se detalla a continuación. En el sector minero, se trata de medidas y ratios de rendimiento habituales, pero pueden no ser comparables con medidas o ratios similares presentados por otros emisores, y las medidas y ratios no GAAP no tienen un significado estandarizado. Por consiguiente, estas medidas y ratios se incluyen para proporcionar información adicional y no deben considerarse de forma aislada ni como sustituto de las medidas de rendimiento elaboradas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Precio medio realizado por onza vendida: en el sector de la minería del oro, el precio medio realizado por onza vendida es una medida de rendimiento habitual que no tiene un significado estandarizado. La medida más directamente comparable elaborada de conformidad con los PCGA son los ingresos por ventas de oro. El precio medio realizado por onza vendida no debe considerarse de forma aislada ni como sustituto de las medidas elaboradas de conformidad con los PCGA. La medida tiene por objeto ayudar a los lectores a evaluar los ingresos totales obtenidos en un periodo a partir de las operaciones corrientes.

DECLARACIÓN DE ADVERTENCIA SOBRE LA INFORMACIÓN PROSPECTIVA

Ni la Bolsa de Toronto (TSX) ni su proveedor de servicios de regulación (tal y como se define este término en las políticas de la Bolsa de Toronto) aceptan responsabilidad alguna por la idoneidad o exactitud de este comunicado.

Este comunicado de prensa no constituye una oferta de venta ni una solicitud de oferta de compra, ni se realizará venta alguna de los valores en ninguna jurisdicción en la que dicha oferta, solicitud o venta sea ilegal, incluidos los valores en los Estados Unidos de América. Los valores no han sido ni serán registrados en virtud de la Ley de Valores de los Estados Unidos de 1933, en su versión modificada (la “Ley de 1933”) ni de ninguna ley estatal de valores, y no podrán ofrecerse ni venderse dentro de los Estados Unidos ni a personas de EE. UU. (tal y como se definen en la Regulación S de la Ley de 1933), ni por cuenta o en beneficio de estas, a menos que estén registradas en virtud de la Ley de 1933 y las leyes estatales de valores aplicables, o que exista una exención de dichos requisitos de registro. (tal y como se definen en la Regulación S de la Ley de 1933), a menos que se hayan registrado en virtud de la Ley de 1933 y las leyes estatales de valores aplicables, o que exista una exención de dichos requisitos de registro.

Advertencia sobre las declaraciones prospectivas

Este comunicado de prensa puede incluir declaraciones prospectivas que están sujetas a riesgos e incertidumbres inherentes. Todas las declaraciones contenidas en este comunicado de prensa, salvo las declaraciones de hechos históricos, deben considerarse prospectivas. Aunque Discovery cree que las expectativas expresadas en dichas declaraciones prospectivas se basan en supuestos razonables, dichas declaraciones no constituyen garantías de rendimiento futuro y los resultados o acontecimientos reales pueden diferir sustancialmente de los descritos en las declaraciones prospectivas. Las declaraciones incluyen, entre otras cosas, el desarrollo de las Operaciones Porcupine y su atractiva rentabilidad y el importante potencial de exploración; la decisión de construcción y el desarrollo, los costos de capital y operativos previstos, los costos de mantenimiento, el valor actual neto, la tasa interna de rendimiento, el método de extracción de las Operaciones Porcupine, la capacidad de procesamiento, la producción media anual de metal, las recuperaciones medias de procesamiento, la renovación de la concesión, la obtención de permisos para los activos, los métodos de extracción y procesamiento previstos, el calendario de producción del estudio de viabilidad y el perfil de producción de metal, el periodo de construcción previsto, la vida útil prevista de la mina, las recuperaciones y leyes esperadas, las tasas de producción previstas y la capacidad de cumplir o superar las previsiones, la infraestructura, estudios de impacto social y medioambiental, la finalización de elementos clave para la reducción de riesgos, incluyendo el calendario de obtención de permisos, la disponibilidad de agua y energía, la disponibilidad de mano de obra, la creación de empleo y otros beneficios económicos locales, los tipos impositivos y los precios de las materias primas que respaldarían el desarrollo del Proyecto Cordero, y otras declaraciones que expresan las expectativas o estimaciones de la dirección sobre el rendimiento futuro, los resultados operativos, geológicos o financieros. La información relativa a las estimaciones de recursos y reservas minerales y al análisis económico de las mismas contenida en los resultados del estudio de viabilidad también constituye declaraciones prospectivas, en la medida en que reflejan una predicción de la mineralización que se encontraría y de los resultados de la explotación minera, en caso de que se desarrollara y explotara un yacimiento mineral. Las declaraciones prospectivas son declaraciones que no son hechos históricos y que abordan acontecimientos, resultados, consecuencias o desarrollos que la Compañía espera que se produzcan. Las declaraciones prospectivas se basan en las creencias, estimaciones y opiniones de la dirección de la empresa en la fecha en que se realizan y conllevan una serie de riesgos e incertidumbres.

Entre los factores que podrían hacer que los resultados reales difieran sustancialmente de los descritos en las declaraciones prospectivas se incluyen las fluctuaciones en los precios de mercado, incluidos los precios de los metales; la disponibilidad continuada de capital y financiación; y la situación económica general, las restricciones de acceso al mercado o los aranceles; los cambios en las leyes y políticas de EE. UU. relativas a la regulación del comercio internacional, incluyendo, entre otros, los cambios o la aplicación de aranceles, restricciones comerciales o medidas de respuesta de gobiernos extranjeros y nacionales; los cambios en el costo y la disponibilidad de bienes y materias primas, junto con las restricciones de suministro, logística y transporte, cambios en las condiciones económicas generales, incluida la volatilidad del mercado debido a políticas comerciales y aranceles inciertos, la a de los resultados reales de las actividades de exploración actuales y futuras; cambios en las estimaciones actuales de reservas y recursos minerales; conclusiones de evaluaciones económicas y geológicas; cambios en los parámetros del proyecto a medida que se siguen perfeccionando los planes; la naturaleza especulativa de la exploración y el desarrollo mineros; riesgos en la obtención y el mantenimiento de las licencias, permisos y autorizaciones necesarios para la fase de desarrollo y los activos operativos de la empresa; la exactitud de las estimaciones de información operativa y financiera histórica y prospectiva proporcionadas por Newmont, incluidos los resultados de los estudios técnicos y los costos de capital y operativos previstos, los costos de mantenimiento, la tasa interna de rendimiento, las capacidades operativas futuras de la planta de Dome y cualquier impacto en la disponibilidad de procesamiento debido a posibles restricciones futuras de las plantas, la renovación de concesiones o derechos mineros, la vida útil prevista de la mina, los beneficios previstos de los programas de exploración actuales de la empresa y sus resultados, incluido el potencial de conversión de recursos y reservas, y otros atributos de las Operaciones de Porcupine, incluyendo el valor actual neto, el calendario de cualquier proceso de evaluación ambiental y las obligaciones de recuperación; las operaciones pueden verse expuestas a nuevas enfermedades, epidemias y pandemias, incluyendo cualquier efecto actual o futuro de la COVID-19 (y cualquier respuesta regulatoria o gubernamental relacionada, actual o futura) y su impacto en el mercado en general y en el precio de cotización de las acciones de la Compañía; las órdenes o mandatos provinciales y federales (incluidos los relativos a las operaciones mineras en general o a los negocios o servicios auxiliares necesarios para las operaciones) en Canadá y México, todo lo cual puede afectar a muchos aspectos de las operaciones de la empresa, incluida la capacidad de transportar personal hacia y desde el emplazamiento, la disponibilidad de contratistas y suministros y la capacidad de vender o entregar la plata extraída; los cambios en la legislación, los controles o las regulaciones de los gobiernos nacionales y locales; el incumplimiento de las leyes y regulaciones medioambientales y de salud y seguridad; la disponibilidad de mano de obra y contratistas (y la capacidad de conseguirla en condiciones favorables); interrupciones en el mantenimiento o la provisión de la infraestructura y los sistemas de tecnología de la información necesarios; fluctuaciones en el precio del oro o de otras materias primas, como el gasóleo, el gas natural y la electricidad; dificultades operativas o técnicas relacionadas con las actividades mineras o de desarrollo, incluidos los retos geotécnicos y los cambios en las estimaciones de producción (que asumen la exactitud de las estimaciones sobre la ley del mineral, las tasas de extracción, los plazos de recuperación y las tasas de recuperación, y que pueden verse afectadas por un mantenimiento no programado); cambios en los tipos de cambio (en particular, el dólar canadiense, el dólar estadounidense y el peso mexicano); el impacto de la inflación; conflictos geopolíticos; relaciones con los empleados y la comunidad; el impacto de litigios y procedimientos administrativos (incluidas,

entre otras cosas, las leyes de reforma minera en México o litigios que involucren a las Primeras Naciones) y cualquier decisión judicial, arbitral y/o administrativa provisional o definitiva; interrupciones que afecten a las operaciones; disponibilidad y aumento de los costos asociados a los insumos mineros y la mano de obra; retrasos en las decisiones de construcción y en cualquier desarrollo del Proyecto Cordero u otros proyectos en las Operaciones de Porcupine; cambios con respecto al método previsto de extracción y procesamiento del mineral de las Operaciones de Porcupine; riesgos y peligros inherentes asociados a la minería y el procesamiento de minerales, incluidos los peligros medioambientales, los accidentes industriales, las formaciones inusuales o inesperadas, las presiones y los derrumbes; el riesgo de que las minas de la Compañía no rindan según lo previsto; la incertidumbre sobre la capacidad de la Compañía para obtener capital adicional para ejecutar sus planes de negocio; disputas sobre la titularidad de las propiedades; la expropiación o nacionalización de propiedades; la evolución política o económica en Canadá y México y en otras jurisdicciones en las que la empresa pueda desarrollar su actividad en el futuro; el aumento de los costos y riesgos relacionados con el impacto potencial del cambio climático, incluidos los riesgos asociados al aumento de la frecuencia de desastres naturales como incendios, inundaciones y sismicidad; los costos y plazos de la exploración, construcción y desarrollo de nuevos yacimientos; el riesgo de pérdidas debido a sabotajes, protestas y otros disturbios civiles; el impacto de la liquidez global y la disponibilidad de crédito, así como los valores de los activos y pasivos basados en flujos de caja futuros proyectados; los riesgos derivados de la tenencia de instrumentos derivados; y las oportunidades de negocio que pueda perseguir la Compañía. No puede garantizarse que dichas declaraciones resulten acertadas y, por lo tanto, se aconseja a los lectores que se basen en su propia evaluación de tales incertidumbres. Discovery no asume ninguna obligación de actualizar ninguna declaración prospectiva, salvo en la medida en que lo exijan las leyes aplicables. Los riesgos e incertidumbres que pueden afectar a las declaraciones prospectivas, o los factores o supuestos significativos utilizados para elaborar dicha información prospectiva, se describen en el apartado "Factores de riesgo" del Formulario de Información Anual de la empresa, con fecha del 19 de febrero de 2026, que está disponible en el perfil de emisor de la empresa en SEDAR+ en www.sedarplus.ca.